

COOPERACIÓN COMERCIAL

DISPOSITIVOS MÉDICOS

Una empresa checa especializada en importar y distribuir dispositivos y aparatos médicos para tratamiento del dolor, trastornos del sueño y monitorización de las constantes vitales destinados a hospitales, ambulancias y atención sanitaria a domicilio ofrece servicios de distribución al sector médico.

Contacto: een@aedhe.es

Ref. **BRCZ20140828001**

COOPERACIÓN TECNOLÓGICA

PROVEEDORES DE COLORES SOBRE VIDRIADO PARA PORCELANA VÍTREA

Una empresa noruega que fabrica productos de cerámica busca nuevos proveedores de colores sobre vidriado. Específicamente busca colores en polvo, sin plomo y aptos para cocción a 1.080° C en porcelana vítrea. El proveedor buscado será capaz de desarrollar y adaptar los colores en colaboración con el cliente y tener experiencia en fabricación de cerámicas.

Contacto: een@aedhe.es

Ref. **TRNO20140527001**

TECNOLOGÍA DE LIMPIEZA BASADA EN HIELO SECO

Una empresa polaca ha desarrollado un dispositivo de limpieza de grandes superficies con hielo seco caracterizado por su versatilidad y amplio espectro de aplicaciones. Esta tecnología se utiliza para eliminar contaminantes causados por desastres naturales, eliminar impurezas en superficies de edificios históricos, limpiar objetos de la esfera pública, limpiar y desinfectar instalaciones y equipos médicos y limpieza en las industrias de automoción y refinado. Se buscan socios interesados en implementar la tecnología en sus mercados.

Contacto: een@aedhe.es

Ref. **TOPL20130725003**

COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN

PROCESO DE TUESTE DE CAFÉ Y CEBADA (FETOPEN-1-2014)

Una empresa italiana con más de 60 años de experiencia en la industria alimentaria busca socios interesados en participar en la convocatoria de propuestas FETOPEN-1-2014. El objetivo es desarrollar un nuevo proceso de tueste de café y cebada. Se buscan empresas/universidades con competencias en producción de café, malta y cebada y laboratorios especializados para llevar a cabo actividades de ahorro energético, reducción de emisiones de partículas nocivas, seguridad laboral y mejora de la calidad de productos.

Contacto: een@aedhe.es

Ref. **RDIT20140827003**

EVENTOS Y ACTIVIDADES

JORNADA DE ENCUENTROS BILATERALES PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA 16 Y 17 DE OCTUBRE EN SIMO EDUCACIÓN

En el marco de SIMO EDUCACIÓN 2014 la Fundación para el conocimiento madri+d organiza una jornada de carácter internacional dedicada a la transferencia de tecnología, donde se facilita el intercambio de información entre potenciales socios tecnológicos.

El principal objetivo es crear un foro de encuentro entre administraciones, empresas, centros tecnológicos, universidades y otras organizaciones europeas del sector de las tecnologías para la enseñanza. Los participantes podrán contemplar oportunidades de colaboración y negocio basados en la tecnología, mediante entrevistas bilaterales previamente concertadas.

La colaboración de Universidades y Organismos Públicos de Investigación (OPIs) del sistema madri+d en la organización de estos encuentros agiliza el trasvase de tecnología y conocimiento desde las universidades y centros de investigación al tejido empresarial. Además, se contará con la colaboración de entidades representantes del ámbito empresarial que portarán la identificación de las necesidades tecnológicas en este sector de rápida evolución.

La fecha para el registro finalizará el día 6 de octubre.

Más información e inscripciones: www.b2match.eu/simoeducacion2014

BROKERAGE EVENT EN LA FERIA MEDICA

El Parque Científico de Madrid participará este año como co-organizador del Brokerage event (encuentros empresariales) de la feria MEDICA que tendrá lugar del 12 al 14 de noviembre en Düsseldorf (Alemania).

Es el principal lugar de encuentro del sector médico/salud, y el objetivo de organizar estos encuentros es ayudar a empresas, universidades y centros de investigación a buscar partners en Europa para desarrollar y fabricar productos, actividades de distribución, acuerdos de licencia, joint ventures u otro tipo de alianzas.

Más información y registro:

<http://www.b2match.eu/medica2014> o contactar con beatriz.perez@fpcm.es

CONVOCATORIAS ABIERTAS

PUBLICADAS LAS ACTUALIZACIONES DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2014-2015

El 22 de julio se publicaron las primeras actualizaciones de Programas de Trabajo de Horizonte 2020, en los que se recogen las prioridades y el presupuesto de las convocatorias del Programa Marco para el año 2015.

Dotadas con más de 7.000 millones de euros, estas convocatorias presentan como principales novedades el esquema Fast Track to Innovation (al que se destinan 100 millones de euros en 2015) y 5 premios de innovación: Reducing the Mis-use of Antibiotics Prize, Food-Scanner Prize, Reduction of Air Pollution Prize, Collaborative Sharing of Spectrum Prize y Breaking the optical transmission barriers Prize.

Podéis consultar ya las actualizaciones de Programas de Trabajo en el portal del participante: http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/reference_docs.html#h2020-work-programmes

CONSULTAS PÚBLICAS

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LOS ASPECTOS A MEJORAR EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS PYME A NIVEL EUROPEO

¿Qué necesitan las pequeñas y medianas empresas de Europa de la futura política de la UE? Esta es la pregunta fundamental de la consulta puesta hoy en marcha por la Comisión a fin de contribuir a mejorar la "Small Business Act", un amplio conjunto de medidas destinadas a facilitar la vida a las pequeñas empresas que ya ha demostrado ser una base adecuada para la política en materia de pymes. La consulta pública pretende recabar una mayor colaboración de todas las partes interesadas, incluidos los emprendedores y las organizaciones empresariales, a fin de ayudar a la Comisión a garantizar que la SBA siga siendo adecuada para hacer frente a los retos del futuro.

La consulta permanecerá abierta hasta el 15 de diciembre de 2014.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

<http://ec.europa.eu/eusurvey/runner/NewSBASurvey2014>

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA UE

La DG de Asuntos de Interior de la CE ha lanzado una consulta pública sobre la renovación de la Estrategia de Seguridad Interior de la UE. El objetivo es recoger opiniones con miras a la renovación de la Estrategia de Seguridad Interior de la UE para 2015-2020. En particular, se invita a los participantes a responder a cinco preguntas sobre temas de delincuencia internacional, terrorismo, seguridad, fronteras, etc. Las respuestas deben ser enviadas a la siguiente dirección HOME-ISS@ec.europa.eu

La consulta permanecerá abierta hasta el 3 de octubre de 2014

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/dgs/home-affairs/what-is-new/public-consultation/2014/consulting_0028_en.htm

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL REGLAMENTO DE ESTADÍSTICAS DE LAS EMPRESAS

Eurostat, la Oficina Europea de Estadísticas, ha lanzado una consulta pública que busca proveedores de datos para almacenar las estadísticas empresariales de todo tipo de usuarios de este tipo de estadísticas, para establecer el futuro Reglamento marco sobre la integración de las estadísticas de las empresas, conocido como FRIBS, y que actualmente se encuentra en fase de discusión.

La consulta permanecerá abierta hasta el 7 de octubre de 2014.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/public_consultations/consultations/fribs

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DIRECTIVA DE AGENTES COMERCIALES

La Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública que busca evaluar la Directiva 86/653/CEE, sobre agentes comerciales. La consulta se dirige a todos los ciudadanos europeos y organizaciones, sobre todo de aquellas que actúan en el mercado interior. Se trata de la primera evaluación de la Directiva desde que entró en vigor.

La consulta permanecerá abierta hasta el 31 de octubre de 2014.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2014/commercial-agents-directive/index_en.htm

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE EXENCIÓN POR CATEGORÍAS EN SEGUROS

La Dirección General de Competencia de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública para realizar una revisión al Reglamento europeo 267/2010, de exención por categorías del sector de los seguros. La consulta está dirigida a todas las partes interesadas, especialmente las de asociaciones de empresas, corredores de seguros, autoridades públicas, organizaciones de consumidores y abogados especializados en Derecho de la Competencia europea.

La consulta permanecerá abierta hasta el 4 de noviembre de 2014.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/competition/consultations/2014_iber_review/index_en.html

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Dirección General de Mercado Interior de la Comisión Europea ha abierto una consulta pública sobre los efectos de las normas internacionales de información financiera en la UE. La consulta está dirigida a todas las partes interesadas, en especial los participantes en el mercado de capitales y las empresas que preparan informes financieros o que los usan con propósito de realizar inversiones.

La consulta permanecerá abierta hasta el 1 de noviembre de 2014.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2014/ifrs/index_en.htm

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

NOTICIAS

LA COMISIÓN EUROPEA, CONTRA LAS PRÁCTICAS DESLEALES EN LA CADENA DE SUMINISTRO ALIMENTARIO

La Comisión Europea ha adoptado una Comunicación en la que se anima a los Estados miembros a buscar medios para mejorar la protección de los pequeños productores de alimentos y minoristas contra las prácticas desleales de sus socios comerciales, a veces mucho más fuertes. Antes de que un producto alimenticio llegue al consumidor, muchos agentes del mercado distintos (productores, transformadores, minoristas, etc.) de la cadena de suministro alimentario aumentan su calidad y valor. La cadena de suministro alimentario no solo es crucial para la vida cotidiana y el bienestar de los consumidores, sino que también es importante para el conjunto de la economía, ya que da empleo a más de 47 millones de personas en la UE, a menudo en pymes, y representa alrededor del 7 % del valor añadido bruto de la UE. La Comunicación sugiere una serie de prioridades de las partes interesadas para facilitar un marco eficaz de la UE contra esas prácticas. No propone medidas de reglamentación a escala de la UE, pero anima a los Estados miembros a cerciorarse de que aplican las disposiciones adecuadas contra las prácticas comerciales desleales, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

LA UE Y ECUADOR CONCLUYEN LAS NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO COMERCIAL Y DE DESARROLLO

Los negociadores de la UE y Ecuador han llegado a un acuerdo que permitirá a Ecuador unirse al acuerdo comercial de sus vecinos andinos, Colombia y el Perú, con la UE. El acuerdo hará posible que las principales exportaciones de Ecuador (productos de la pesca, plátanos, flores cortadas, café, cacao, frutas y frutos secos) tengan un mejor acceso a la UE. Las condiciones del nuevo acuerdo van más allá del sistema de preferencias generalizadas de la UE, para el que Ecuador ya no es elegible. El acuerdo facilitará también un mejor acceso al mercado ecuatoriano a muchas exportaciones clave de la UE, por ejemplo en el sector del automóvil o de las bebidas alcohólicas. Sin embargo, el acuerdo no solo asegurará el acceso a los mercados, sino que conseguirá algo más importante, como es la creación de un entorno estable y predecible que ayude a promover y diversificar el comercio y las inversiones de ambas partes. Ahora la Unión Europea y Ecuador realizarán la revisión jurídica necesaria de los documentos acordados para someter el texto definitivo del acuerdo a sus procedimientos de ratificación internos.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

PROGRAMA COSME: LA COMISIÓN EUROPEA Y EL FONDO EUROPEO DE INVERSIONES FIRMAN UN ACUERDO DESTINADO A POTENCIAR LAS OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN DE LAS PYMES

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) europeas tendrán pronto acceso a una financiación adicional de hasta 25 000 millones EUR como resultado de un acuerdo firmado entre la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Gracias a los 1 300 millones EUR que el presupuesto del programa COSME asigna a la financiación de las pymes, en los próximos siete años podrán movilizarse hasta 25 000 millones EUR de recursos adicionales a partir del efecto palanca de los intermediarios financieros. El acuerdo sienta las bases para ofrecer financiación de capital y de deuda a las pymes en el marco del programa europeo de Competitividad de las Empresas y las PYME (COSME) a finales de 2014. Tras la firma del acuerdo, el FEI publicará una convocatoria abierta de manifestaciones de interés en la que podrán participar las entidades financieras admisibles (bancos, entidades de garantía, fondos, etc.). Después de un exhaustivo procedimiento de diligencia

debida, el FEI seleccionará a los intermediarios financieros que se encargarán de poner la nueva financiación a disposición de las pymes europeas de todos los sectores.

Fuente: **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**

LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, EL EMPLEO Y LAS PYMES SON EL NÚCLEO EN QUE SE CENTRA LA POLÍTICA DE COHESIÓN DE LA UE PARA 2014-2020

Según el sexto informe de la Comisión Europea sobre cohesión económica, social y territorial, la política de cohesión de la UE está consiguiendo los objetivos de crecimiento de la Estrategia Europa 2020 mediante la creación de puestos de trabajo y la reducción de las disparidades en toda Europa. De cara al futuro para 2014-2020, en el informe se expone cómo las inversiones se centrarán en áreas clave, como, por ejemplo, la eficiencia energética, el empleo, la inclusión social y las pymes para sacar el máximo partido de dichas inversiones en beneficio de los ciudadanos. En el informe se analiza el estado de cohesión de la Unión y se destacan los desafíos a los que se enfrentan las autoridades nacionales, regionales y locales para superar las repercusiones de la crisis económica y financiera. En concreto, se llega a la conclusión de que la política de cohesión ha amortiguado el espectacular descenso de las inversiones públicas mediante la inyección de recursos de inversión muy necesarios en muchos Estados miembros y la creación de la imprescindible estabilidad financiera, que sirve para atraer la inversión privada.

Fuente: **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Las autoridades aduaneras de la UE incautaron en 2013 casi 36 millones de artículos que vulneraban supuestamente los derechos de propiedad intelectual (DPI), según el informe anual de la Comisión sobre las actividades aduaneras para proteger los DPI. Aunque esta cifra es inferior a la de años anteriores, el valor de la mercancía interceptada todavía asciende a más de 760 millones EUR. El informe también ofrece estadísticas sobre el tipo, la procedencia y el método de transporte de los productos falsificados interceptados en las fronteras exteriores de la UE. Las prendas de vestir (el 12 % del total de los artículos incautados) y los medicamentos (el 10 %) figuran entre las principales categorías de productos incautados. Los paquetes postales y de mensajería interceptados representaron en torno al 70 % de las actuaciones aduaneras en 2013 y el 19 % de las incautaciones postales fueron de medicamentos. Alrededor del 90 % de todos los productos incautados fueron destruidos o se incoó un asunto judicial para constituir la infracción. China sigue siendo la principal fuente de productos falsificados, ya que el 66 % de todos los productos incautados proceden de aquel país y el 13 % tiene su origen en Hong Kong.

Fuente: **Cámara de Comercio e Industria de Madrid**

MERCOSUR IPR SME HELPDESK: ASESORAMIENTO GRATUITO A PYME EUROPEAS

El Mercosur IPR SME Helpdesk es un proyecto cofinanciado por la Comisión Europea y puesto en marcha por un consorcio de instituciones de Europa y América Latina. Se encargan de ofrecer de forma gratuita una primera línea de asistencia en temas relacionados con PI y derechos de PI con el objetivo de facilitar la expansión de las PYME europeas que ya están instaladas, o trabajando con entidades de MERCOSUR y Chile, así como a aquellas potencialmente interesadas en emprender actividades comerciales y de I+D+i en estos países.

Para mayor información consultar su sitio web: <http://www.mercosur-iprhelpdesk.eu>

Fuente: **Fundación para el conocimiento madi+d**

CATÁLOGO DE PERFILES DE EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA H2020 EN 2015

Ya está disponible el catálogo que ha sido desarrollado como una iniciativa conjunta de los miembros de la Enterprise Europe Network del Grupo Sectorial de Agroalimentación.

Pretende ser una herramienta eficaz para promover la participación de los grupos de las PYME europeas, I + D y centros tecnológicos en Programas de financiación europea. La mayoría de los perfiles incluidos en este Catálogo están enfocados a los temas específicos publicados en las actuales convocatorias abiertas relacionadas con reto social 2: "Food Security, Sustainable Agriculture and Forestry, Marine, Maritime and Inland Water Research and the Bioeconomy". Por otra parte, los perfiles en otras áreas de H2020 relacionadas con el sector agroalimentario también han sido publicados en este catálogo.

Fuente: **Parque Científico de Madrid**

Más información: http://www.iserd.org.il/_Uploads/dbsAttachedFiles/Catalogue_2015_final.pdf

CONTACTE CON NOSOTROS

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del Enterprise Europe Network madri+d www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del Enterprise Europe Network madri+d le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.